

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

9561 *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria relativo a autorización de aprovechamiento de agua mineral "Estrella Prado", situada en el término municipal de Almazán, de la provincia de Soria.*

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria,

Hace saber: Que mediante Resolución de la Dirección General de Energía y Minas de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, de fecha 9 de febrero de 2012, ha sido autorizado el aprovechamiento que seguidamente se cita, consistente en la planta de envasado de agua "mineral natural" procedente de manantial, denominado "Estrella Prado", recurso de la Sección B), situado en el término municipal de Almazán, en la provincia de Soria, a favor de la sociedad Carbónicas Naválpotro, S.L.

Autorización a favor de: Carbónicas Naválpotro, S.L.

Sección: B).

Clase: Mineral natural.

Utilización: Envasado.

Caudal Máximo: 19,6 l/s.

Tiempo de duración de la autorización: El acreditado como derecho al aprovechamiento.

Perímetro de protección: Definido en coordenadas U.T.M.

VÉRTICE	UTM (X)	UTM (Y)
1	537.853	4.593.957
2	537.846	4.594.857
3	539.346	4.594.861
4	539.353	4.593.461
5	538.353	4.593.456

Término municipal: Almazán.

Provincia: Soria.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de recepción de la misma.

Soria, 28 de febrero de 2012.- La Jefa del Servicio. Fdo.: Araceli Conde Lázaro.

ID: A120014248-1